Adenda a la Resolución de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se aprueba el Modificado de las "obras de creación de ruta cicloturística que conecte los Parques Naturales Bahía de Cádiz y Breña y Marismas del Barbate (Tramo III de eurovelo, ruta 8)".

N.º Expediente : CONTR 2020 874423.

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Andalucía se mueve con Europa

Advertido error material en el punto primero de la resolución por la que se aprueba el Modificado de la resolución referida, se procede a su corrección de acuerdo con lo establecido en el art 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y,

DONDE DICE:

Primero- La aprobación de Modificado de las "obras de creación de ruta cicloturística que conecte los Parques Naturales Bahía de Cádiz y Breña y Marismas del Barbate (Tramo III de eurovelo, ruta 8)" suponiendo un incremento del presupuesto de adjudicación de Cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos diez euros con un céntimo euros, IVA incluido (439.310,01 €, IVA incluido)

IMPORTE ACTUAL (IVA INCLUIDO) :……..2.870.455,34€
INCREMENTO MODIFICADO (IVA INCLUIDO) : …….....…439.310,01€
IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO) : …….3.309.765,35€

Por tanto el presupuesto total de adjudicación total se establece en Tres millones trescientos nueve mil setecientos sesenta y cinco euros con treinta y cinco céntimo , IVA incluido (3.309.765,35€, IVA incluido).

DEBE DECIR:

Primero- La aprobación de Modificado de las "obras de creación de ruta cicloturística que conecte los Parques Naturales Bahía de Cádiz y Breña y Marismas del Barbate (Tramo III de eurovelo, ruta 8)" suponiendo un incremento del presupuesto de adjudicación de Cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos nueve euros con cincuenta y dos céntimos euros, IVA incluido (439.309,52 €, IVA incluido)

IMPORTE ACTUAL (IVA INCLUIDO) :……..2.870.455,34€
INCREMENTO MODIFICADO (IVA INCLUIDO) : …….....…..439.309,52€
IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO) : …….3.309.764,86€

Por tanto el presupuesto total de adjudicación se establece en Tres millones trescientos nueve mil setecientos sesenta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos , IVA incluido (3.309.764,86€, IVA incluido).

Como prueba de conocimiento y aceptación, se firma el presente documento y se hace saber que esta adenda se considera, a todos los efectos, como un documento que forma parte inseparable de la resolución de referencia.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
Fdo.: José Enrique Borrallo Romero